

II

(Actos no legislativos)

DECISIONES

DECISIÓN (UE, Euratom) 2018/335 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS**de 28 de febrero de 2018****por la que se nombran jueces y abogados generales del Tribunal de Justicia**

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 *bis*, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Los mandatos de catorce jueces y cinco abogados generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2018. Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2018 y el 6 de octubre de 2024.
- (2) Para la renovación en sus funciones de juez del Tribunal de Justicia se han propuesto las candidaturas de D. Alexander Arabadjiev, D. Jean-Claude Bonichot, D. Thomas von Danwitz, D. Carl Gustav Fernlund, D. Egils Levits, D. Constantinos Lycourgos, D. Jiří Malenovský y D.^a Alexandra Prechal. Para la renovación en sus funciones de abogado general del Tribunal de Justicia se han propuesto las candidaturas de D. Yves Bot y D. Maciej Szpunar. Asimismo, se ha propuesto la candidatura de D.^a Lucia Serena Rossi para el puesto de juez del Tribunal de Justicia y de D. Giovanni Pitruzzella para el puesto de abogado general del Tribunal de Justicia.
- (3) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de estos candidatos para ejercer las funciones de juez y de abogado general del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra jueces del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2018 y el 6 de octubre de 2024 a:

- D. Alexander Arabadjiev,
- D. Jean-Claude Bonichot,
- D. Thomas von Danwitz,
- D. Carl Gustav Fernlund,

- D. Egils Levits,
- D. Constantinos Lycourgos,
- D. Jiří Malenovský,
- D.^a Alexandra Prechal,
- D.^a Lucia Serena Rossi.

Artículo 2

Se nombra abogados generales del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2018 y el 6 de octubre de 2024 a:

- D. Yves Bot,
- D. Giovanni Pitruzzella,
- D. Maciej Szpunar.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 28 de febrero de 2018.

El Presidente
D. TZANTCHEV
